

86267



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

86267

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años en España, a favor de Don José Cullerés,
Sole
de nacionalidad española, residente en Balaguer(Lérida),
Avenida del Caudillo, nº 11, por:

"NUEVO PORTA CUCHARAS Y TENEDORES"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente inven-
ción, en un nuevo porta cucharas y tenedores, el cual por
sus características esenciales debe ser considerado como
un Modelo de Utilidad por 20 años en España, todo ello de
acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigen-
te Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, en bares y cafeterías existen para con-
tener los tenedores y cucharas un bote, o bien un vaso, en
el cual son depositados los cubiertos con el mango hacia el
interior, motivo por el cual las personas encargadas de



repartirlas tienen necesidad de cogerlas por la parte que el usuario introduce en la boca, cosa poco higiénica y más tratándose en establecimientos públicos, donde pasa toda clase de gente.

15 Por tal motivo, la idea principal de esta invención, consiste, en que dicho porta cucharas y tenedores, aparte de llevar dos departamentos para la separación de una y otra cosa, presenta la particularidad de tener un orificio circular a los costados para que pueda ser cogida la cuchara o el tenedor por dicho orificio, el cual presenta en su parte superior una ranura para que 20 salga fácilmente y no tenga que sacarse por su boca o parte superior.

Para dar una idea más completa al invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos con referencia a la cual se muestra en las tres figuras que le constituyen tres vistas, 25 la primera por la parte donde vá el orificio circular lateral, la segunda vista de perfil, en cuyos lados se aprecia el anterior orificio y en la tercera figura visto por su parte alta.

Este plano se acompaña a título de ejemplo no limitativo, de tamaños, colores o dimensiones, así como formas, ya que aunque en el mismo se hace circular, tanto los orificios laterales como el porta cucharas en sí, el mismo podría ser igualmente de forma cuadrada, rectangular, triangular, etc. etc. puesto que lo esencial es el invento y la forma práctica de ser aplicado para porta cucharas y tenedores u otros objetos similares. 30

Para mayor amplitud de datos, en dicho plano se señala con números cada una de las partes que le componen, siendo el número 1 la base o planta del porta cucharas, la cual puede presentarse en forma de ventosa para que quede fija y pueda 40 sacarse las cucharas o tenedores con facilidad sin necesidad de emplear la otra mano para sujetarle. Con el 2 es señalado la pared circular, con el 3 la ranura situada en cada uno de



45

los lados superiores del círculo 5 para que puedan salir libremente los cubiertos sin necesidad de sacarlos por la parte superior. Con el 4 es señalada la pared central separadora de los dos departamentos, la cual vá sujeta a la pared lateral 2. Con el 5 es señalado los círculos situados en la pared lateral 2 para que puedan por los mismos introducirse la mano y cogerse el cubierto a sacar del porta cucharas.

50

Una vez descrita las ventajas son numerosas, pues como puede desprenderse facilita una labor más o menos igual a la que actualmente se emplea, pero de forma más higiénica y ventajosa para el usuario.

55

NOTA

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y medidas, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad P^r 20 años en España, el cual queda recogido en las siguientes:

60

REIVINDICACIONES

65

1ª.-Nuevo porta cucharas y tenedores, caracterizándose porque el mismo está constituido por una pared circular con orificios asimismo circulares en sue contorno.

2ª.-Nuevo porta cucharas y tenedores, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque dicha pared va sujeta a una base, la cual presenta forma de ventosa para su encaje y sujeción a donse se instale el porta cucharas.

70

3ª.-Nuevo porta cucharas y tenedores, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el mismo está dividido en dos mitades iguales por una pared, la cual va sujeta a la pared lateral.

4ª.-Nuevo porta cucharas y tenedores, según las anteriores

86267



75 reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo consta de unas ranuras situadas en la parte superior de la pared circular y precisamente en los puntos centrales que se corresponden con los orificios practicados en cada uno de los dos departamentos de que consta.

80 5a.-NUEVO PORTA CUCHARAS Y TENEDORES, todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la hoja de dibujos adjuntos.

Madrid, 18 de Marzo de 1.961

1561

86267

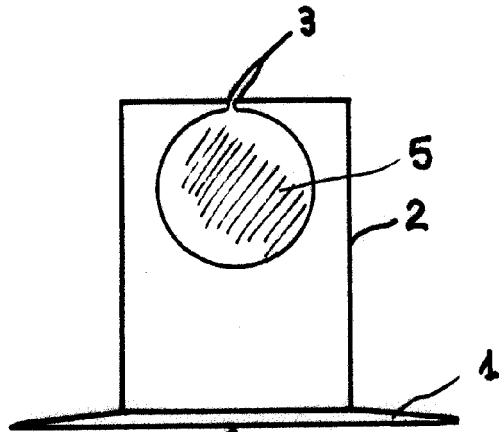


FIG. 1

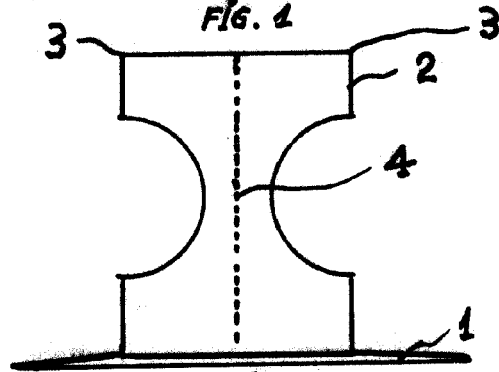


FIG. 2

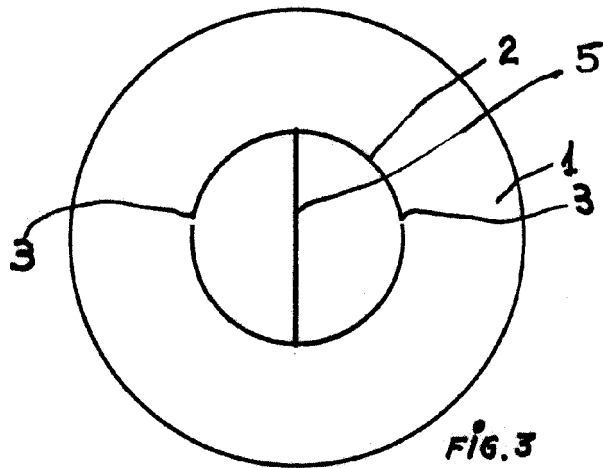


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 MARZO 1961

16/3/61